



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

Informa:

Que después de realizado el **Proceso de Selección por Méritos 2024-I** para profesores ocasionales y catedráticos, según lo establecido en el **Acuerdo 024 del 2012**, se presenta la siguiente lista de elegibles como resultado de dicha selección:

No.	Programa	Nombre	No. Documento Identidad
1	Lic. Educación Física	Milton Javier Betancourt Jiménez	XX.XX.105
2	Lic. Educación Física	Víctor Octavio Jiménez Agudelo	X.XXX.XXX.379
3	Lic. Recreación	Angela Rocío Guevara Parra	XX.XXX.864
4	Lic. Recreación	Milton Eduardo Moreno Patiño	X.XXX.XXX.060
5	Lic. Deporte	Mateo Antonio González Hernández	X.XXX.XXX.499
6	Lic. Deporte	Norris Wason Gutiérrez	X.XXX.XXX.589
7	Lic. Deporte	Camila Andrea Duarte González	X.XXX.XXX.265
8	Lic. Deporte	Wilson Yesid Riaño Casallas	X.XXX.XXX.410
9	Lic. Deporte	Jorge Mario Rondón Herrán	XX.XXX.218
10	Lic. Deporte	Harold Alberto Valencia Torres	X.XXX.XXX.272
11	Lic. Deporte	Diego Armando Barreto Cortés	X.XXX.550
12	Maestría Ciencias del Deporte y la Actividad Física	Catalina Gutiérrez Gómez	X.XXX.XXX.018
13	Maestría Ciencias del Deporte y la Actividad Física	Darío Mendoza Romero	XX.XXX.512

Nota: La publicación de la presente lista no constituye obligatoriedad de vinculación para la Universidad Pedagógica Nacional, el objetivo es contar con una base de datos permanente y actualizada que contenga los perfiles requeridos por los programas académicos, y en caso de existir necesidad del servicio se recurrirá a ella.

Víctor Hugo Durán Camelo
Decano Facultad Educación Física